



**GENERAL
DE SEGUROS**

Aviso

Nuevas condiciones generales para camiones

**A PARTIR DEL
1 DE SEPTIEMBRE**



**Comenzaron a operar nuevas condiciones
generales para las pólizas de camiones.**

1

Este cambio está orientado a un crecimiento rentable del ramo.

2

Mantener la sostenibilidad operativa en el contexto actual del mercado.



Les recomendamos consultarlas antes de cotizar o renovar pólizas, para asegurar una gestión adecuada con sus clientes.

**CONOCE LAS NUEVAS
CONDICIONES GENERALES**



Agradecemos su compromiso. Estamos aquí para apoyar su labor comercial.

General de Seguros